EL DR. ALVEAR INICIARA SU JIRA EN SEPTIEMBRE

20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1935. — Año VIII — Nro. 2612.

Inglaterra Levantará el Embargo de Armas

LONDRES, agosto 6. — De buena fuente se sabe que en caso de guerra, el gobierno británico levantará el embargo destinado a la exportación de armas a Etiopía e Italia, y hasta se afirma en los círculos autorizados que se levantará la prohibición antes de que se inicien las hostilidades.

PRIMERO VISITARA CORDOBA Y LUEGO IRA A S. DEL ESTERO

El candidato a gobernador de Santiago del Estero, Dr. Corvalán, le efectuó una visita

SOLIDARIDAD CON EL C. NACIONAL

BUENOS AIRES, agosto 9. — Alvear recibió la visita del Dr. Santiago Corvalán, candidato del partido radical a la gobernación de Santiago del Estero, quien concurrió acompañado de la comisión directiva del Centro Residentes Santiagueños.

Los visitantes expresaron al Dr. Alvear su decisión de cooperar activamente en la próxima campaña y ante sus insistentes requerimientos el Dr. Alvear aseguró a los visitantes que en los primeros días del mes próximo se hará presente en dicha provincia, para participar en la campaña activa.

El Dr. Corvalán expresó al jefe del radicalismo que los miembros del partido de esa provincia estaban en completa solidaridad con la obra que realiza al frente del partido y la orientación dada al mismo en el orden nacional.

LA JIRA DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, agosto 9.—Confirmando lo que anticipáramos, ya es propósito resuelto que el Dr. Alvear realizará una jira por el interior de la república, la que comenzará a fines del [illegible] mes.

La misma se iniciará en Córdoba, y luego seguirá a Santiago del Estero y Corrientes.

DECLARACION DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, agosto 9.—Interrogado en las últimas horas de la tarde el Dr. Alvear, sobre la fecha en que realizará su visita a Santiago del Estero, manifestó que lo hará en los primeros días de setiembre.

División Demócrata en Catamarca y San Juan

Los delegados de la provincia citada en primer término solicitaron la ayuda del partido

BUENOS AIRES, agosto 8.—Se reunió la Comisión Ejecutiva del Partido Demócrata Nacional y consideró la situación del partido en las provincias de Catamarca y San Juan.

Se escuchó a los delegados por Catamarca, quienes expusieron la situación partidaria de dicha provincia, y solicitaron la cooperación de las autoridades para los trabajos que se realizan con motivo de la próxima renovación del poder ejecutivo.

Con respecto a la situación de San Juan se resolvió, con el objeto de tener un conocimiento más completo del mismo, el envío de una comisión especial que deberá proponer las bases de solución al pleito existente en el partido de aquella provincia.

Disturbios en Tolón

Han llegado a esa localidad

TOLON, Agosto 9. — Tropas de las guardias móviles, llegan de Marsella, Niza y otros puertos animando las calles principales.

Los frentes de los edificios están casi en ruinas y los focos del alumbrado destruidos a raíz de la lucha de anoche.

Los obreros de la organización naval de Meseyre, anuncian su intención de marchar sobre el puerto para vengar a los camaradas muertos y heridos en los disturbios.

EL JUICIO SUCESORIO DE RICARDO GARCIA

BUENOS AIRES, Agosto 9. — El Fiscal de la Cámara Doctor Zapiola, elevó a la Cámara primera, su dictamen en el voluminoso expediente que corresponde al juicio seguido por el señor Aubert Arnaud, impugnando el valioso testamento atribuído al doctor Ricardo A. García.

El Fiscal manifiesta su convicción jurídica completa que no deja en su conciencia vacilación alguna de que el testamento impugnado no es falso y en mérito a ello es de opinión de que la Cámara confirme la sentencia apelada.

CONVOCARON A ELECCIONES EN SANTIAGO

EL DECRETO RESPECTIVO SE DICTO ANOCHE

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 9. — Por intermedio del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo dió a conocer en las últimas horas de la noche un decreto por el que se convoca a elecciones de gobernador y vice, para el día 22 de septiembre próximo.

El decreto también establece que deberá renovarse una parte de la Cámara de Diputados y de Senadores.

LA CLAUSURA DE ESCUELAS EN CORDOBA

CORDOBA, Agosto 9. — Se anuncia que el lunes se decretará la clausura de las escuelas provinciales, en caso de que no decline la epidemia de grippe, que se viene desarrollando en forma alarmante.

CONSTRUIRAN BASES AEREAS EN E. UNIDOS

WASHINGTON, Agosto 9. — El Presidente Roosevelt, puso su firma a la ley Wilshila, que estipula el establecimiento de bases aéreas en todo el país.

NO HA SIDO ARRESTADO EL DR. JUAN R. COOKE

El presidente de la Cámara libró oficio al Jefe de Policía de La Plata

LA PLATA, Agosto 9. — El comisario de la Cámara de Diputados, tampoco hoy pudo dar con el paradero del doctor Juan Cooke.

Como no pudiera dar con el interesado en su domicilio hizo entrega a sus familiares de la notificación, labrando un acta con la presencia de dos testigos, [illegible] cuenta de este procedimiento al presidente de la Cámara.

Se libró oficio a la Jefatura de Policía, solicitando la captura del doctor Cooke que deberá cumplir el arresto sancionado por la Cámara de Diputados.

UN RECURSO DE HABEAS CORPUS

LA PLATA, agosto 9. — El juez doctor Gomila, dictó un auto aceptando el recurso de habeas corpus interpuesto por el doctor Cooke.

Como la publicación que motiva la disposición de la Cámara de Diputados, pudiera constituir un delito, el juzgado resolvió pasar los antecedentes del caso al juez del Crimen Dr. Cañas.

"EL RADICALISMO HARA VALER SUS DERECHOS CONTRA VIENTO Y MAREA"

OTRA VEZ EL PUEBLO EN LA CALLE PIDE LA INTERVENCION



De acuerdo a lo anunciado y como lo informamos ampliamente en páginas interiores, el pueblo salió ayer otra vez a la calle para protestar contra la desquiciante intendencia del Dr. Menchaca pidiendo la intervención amplia a la comuna. El grabado reproduce una parte del numeroso público que se congregó en la plaza Colón desde donde, después del mitin, partió en extensa columna hasta la legislatura para hacer llegar un memorial a los representantes del pueblo.

SE AGRAVA EL PLEITO POLITICO DE CATAMARCA

UN MANIFIESTO DARAN LOS LIBERALES DE CORRIENTES

En la misma expondrán su punto de vista con respecto a la reforma de la ley electoral

BUENOS AIRES, agosto 9.—Se reunió el bloque de diputados nacionales del Partido Liberal de Corrientes, acordando dar a publicidad una declaración en la que se expresará que el proyecto de reformas a la ley electoral que acaba de sancionar la Cámara de Diputados de aquella provincia, es atentatorio a los preceptos claros y terminantes de la constitución provincial.

Darán el Nombre de un Ministro del Brasil a Una Carrera Hípica

BUENOS AIRES, Agosto 9. — El Jockey Club, ha resuelto que una de las carreras a disputarse el jueves próximo en el Hipódromo Argentino lleve el nombre del Ministro de Agricultura del Brasil, Dr. Braga, que se encuentra en viaje para ésta.

UN NOMBRAMIENTO PARA EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, Agosto 9. — Ha sido nombrado para prestar servicios en la Comisión de Adquisiciones en el extranjero, el Mayor Alfredo Paladino, de la Dirección Aero-Técnica y que actualmente se encuentra en comisión en el extranjero.

REGRESAN A CORDOBA LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO RADICAL

BUENOS AIRES, Agosto 9. — Esta noche se embarcaron de regreso a Córdoba los doctores Sabattini y Gallardo, para ponerse al frente de la campaña electoral.

La Cosecha Argentina Para 1935

Fué dado un informe en E. Unidos sobre la misma

WASHINGTON, Agosto 9. —El departamento de Agricultura informa que alrededor del cincuenta por ciento de la zona triguera argentina está afectada por la sequía, que prevalece en Córdoba, Santa Fe, La Pampa y el oeste de Buenos Aires.

La cosecha de maíz en la Argentina para el período 1934-35 constituye un record y terminó la recolección confirmando los primeros cálculos sobre su alta calidad y buen rendimiento.

Se calcula en 172.830.000 bushels contra 196.541.000 del año pasado.

EL 16 DESIGNARON LOS DEMOCRATAS EL S. NACIONAL

A ESE EFECTO SE REUNIRAN EN ESTA CIUDAD

BUENOS AIRES, agosto 9. — Se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, y resolvió realizar el viernes 16 del corriente, a las 15 horas, en Santa Fe, una asamblea de la que participarán todos los miembros de la Junta y los bloques partidarios de la Legislatura provincial, para proceder a la elección del candidato a senador nacional en reemplazo del Dr. Enzo Bordabehere.

Una Banda Bien Organizada Actúa en el Rio de La Plata

BUENOS AIRES, Agosto 9. — La sub - Prefectura de la zona del Río de la Plata ha podido informarse que una banda perfectamente organizada, se dedican con diversas embarcaciones a la introducción clandestina de mercaderías y tráfico de elementos no deseables, manteniendo la autoridad en reserva por el momento los nombres de los sindicados y de las embarcaciones para no entorpecer el éxito de la pesquisa.

REUNION DE UN COMITE RADICAL DE ENTRE RIOS

PARANA, Agosto 9. — Para mañana a las 21 horas ha sido convocado el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, con el objeto de designar los precandidatos titulares y suplentes para miembros del Congreso partidario y de la Convención Provincial y su fecha de realización.

LOS ALIANCISTAS VOTARAN POR EL PARTIDO RADICAL

Hoy efectuarán una reunión en Tucumán y es posible que la misma sea presidida por el Dr. A. Ruzzo

TUCUMAN, Agosto 9. — Mañana se realizará en ésta, la reunión de los siete legisladores catamarqueños que se encuentran en ésta, y cuya permanencia en esta provincia, obedece al propósito de no hacer número para que la asamblea legislativa no vote al candidato impuesto desde la Casa de Gobierno de Buenos Aires.

También asistirán a la sesión quince dirigentes de la Alianza Demócrata Disidente Antipersonalista, a fin de deliberar acerca del problema que plantea la próxima proclamación de la fórmula que deberá sostenerse en los comicios del 22 del corriente.

RUZZO IRA A TUCUMAN

BUENOS AIRES, Agosto 9. —Mañana partirá para la provincia de Tucumán el doctor Alejandro Ruzzo, el que seguramente participará de la reunión que realizarán los dirigentes de la Alianza Demócrata Nacional Disidente Antipersonalista.

VOTARAN A LOS RADICALES

CATAMARCA, Agosto 9. — Circula una versión interesante y según la cual la Alianza Demócrata Disidente Antipersonalista, no proclamará candidatos a gobernador y vice y en consecuencia dejará en libertad de acción a sus afiliados, para que voten en favor de la fórmula que proclamó el radicalismo que responde en el orden nacional al doctor Alvear.

El Régimen Electoral de Bs. Aires

Se constituyó la Comisión que estudiará los proyectos presentados

LA PLATA, Agosto 9. — Se constituyó la comisión interlegislativa, nombrada para estudiar y dictaminar acerca de los proyectos de reformas de la ley electoral de la provincia.

Se designó presidente al senador Salas Chavez y secretario de actas al oficial mayor de la Cámara Eduardo Dellacrossa a quien corresponderá reunir todos los antecedentes para una nueva reunión que se efectuará el próximo lunes a fin de apresurar en lo posible su despacho.

PAGAN A LOS MAESTROS

LA PLATA, Agosto 9. — El lunes próximo la Dirección General de Escuelas ordenará el pago de los sueldos del personal directivo y docentes de diversos distritos.

DECLARO EL CANDIDATO S. CORVALAN

Fué terminante en sus declaraciones el mencionado candidato

BUENOS AIRES, Agosto 9. — Entrevistado el Dr. Corvalán, respecto a los próximos comicios de Santiago del Estero se manifestó muy optimista [illegible] partidaria, la inscripción de afiliados arrojó un porcentaje elevado y [illegible] superior a otros [illegible].

Respecto a [illegible] en que se encuentra la Provincia de [illegible] — agregó — que el radicalismo [illegible] hacer valer sus derechos en los comicios contra viento y marea y lucha por existir un compromiso con la opinión [illegible] independiente del país [illegible] de garantizar [illegible] del voto a todos los ciudadanos.

La Huelga en Canadá

Fué declarada por los obreros portuarios

MONTREAL, Agosto 9. — Unos 7.000 obreros marítimos se declararon en huelga, paralizando virtualmente toda la navegación canadiense por los lagos, invadiendo también la de los Estados Unidos.

Los huelguistas piden que se les aumente los salarios sosteniendo que las tripulaciones norteamericanas, gozan de sueldos más altos.

EL DOCTOR DIAZ VISITO A JUSTO

BUENOS AIRES, Agosto 9. — El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Raúl Díaz, acompañado de su secretario privado el Sr. Luis Berro, concurrieron a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el General Justo.

Entrevistado el Dr. Díaz, a su salida del despacho presidencial, dijo que su visita era simplemente de cortesía al primer mandatario.

SE ESPERA UN DECRETO DEL Gral. A. JUSTO

BUENOS AIRES, Agosto 9. Se asegura que [illegible] momento a otro el Presidente de la República, resolverá la reglamentación de la cláusula octava del laudo presidencial y que [illegible] del escalafón y reglamento ferroviario.

EL ASALTO DE S. CRUZ

Se ha recibido en un juzgado de Buenos Aires el expediente

BUENOS AIRES, Agosto 9. — En el juzgado a cargo del Dr. [illegible] ha sido recibido un voluminoso expediente enviado por el Juez Letrado de Río Gallegos, en la investigación [illegible] para aclarar el asalto al Banco [illegible] donde fueron muertos dos empleados de dicha institución, [illegible] la suma de 220.000 pesos.

DIPUTADOS APROBO EL PLAN DE TRABAJO

SE TRATO UN PROYECTO SOBRE LAS RELACIONES CON EL GOBIERNO RUSO

El diputado D'Anna, por Santa Fe, se ocupó del pedido del informe sobre el precio del maíz

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, agosto 9. — La Cámara de Diputados inició su sesión a las 15.30 horas, bajo la presidencia del Dr. Fresco y con asistencia de ochenta de sus miembros.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada. Luego se da cuenta de los asuntos entrados los que son destinados a las respectivas comisiones.

LAS RELACIONES CON RUSIA

Luego se da cuenta de un proyecto de declaración de los diputados Palacio y Castiñeiras, por el cual se expresa que la Cámara vería con agrado que el gobierno reanudara sus relaciones comerciales y diplomáticas con Rusia.

Este proyecto da lugar a un animado debate, en los que interviene Escobar que pide que el proyecto pase a comisión. Finalmente después de hablar sobre el asunto Noble, Repetto, Castiñeiras y Manacorda, Palacio pide que pase a la comisión respectiva.

LA INTERPELACION SOBRE IRRIGACION

Seguidamente Oddone pide que la cámara se pronuncie sobre el proyecto presentado por él, sobre la interpelación al ministro de Obras Públicas.

Intervienen en este asunto Corominas Segura, González y su autor y al proponerse que el asunto sea tratado sobre tablas, la cámara resuelve que el mismo pase a la respectiva comisión.

LOS ANTECEDENTES DE LA C. DE COMUNICACIONES

Luego la cámara a moción de Arce autoriza a la Comisión de Comunicaciones a invertir hasta la suma de 10.000 pesos, para la publicación de los antecedentes acumulados hasta ahora.

LOS ANTECEDENTES SOBRE EL PRECIO BASICO DEL MAIZ

A continuación el diputado por Santa Fe señor D'Anna, pregunta si el ministro de Agricultura ha enviado los informes solicitados sobre las razones que tiene el poder ejecutivo para mantener el precio básico del maíz a $ 4.40.

La secretaría contesta al mencionado legislador que dichos informes no han llegado, por lo que D'Anna expresa que en un asunto de tanta importancia no se explica tanta demora.

EL PLAN DE TRABAJO

Luego la cámara entra a considerar el plan de trabajo que propone la comisión que fué designada en su oportunidad.

Se da lectura del mismo por secretaría. Pfleger manifiesta manifiesta que el sector socialista no acepta el plan de trabajo propuesto por la comisión especial, pues considera que primeramente corresponde tratar los asuntos que tienen sanción de la otra cámara a fin de convertirlos en ley.

Sostiene que en el plan de trabajos se ha incluído el proyecto sobre coordinación de los transportes en la capital federal, que a su juicio es un asunto de jurisdicción municipal.

Agrega que lo que corresponde tratar son asuntos de gran interés entre la ley para combatir la tuberculosis y los tratados internacionales.

Corominas Segura contesta a las observaciones formuladas por los socialistas y al tratarse en general es aprobado el plan de trabajo.

De inmediato se entra a considerar en particular, votando asunto por asunto.

Se aprueba la inclusión de los siguientes asuntos: Convenio con Brasil y Tratado de Paz con Turquía. Creación de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba - Mate. Derogación del 10 o|o del adicional a dicho producto. Inembargabilidad de los productos agropecuarios. Ley de Vinos. La inclusión en el plan de trabajo del proyecto sobre coordinación de Transportes, dió lugar a un largo debate, aprobándose su inclusión.

Luego a moción de Abumada se incluye entre los asuntos a tratarse el proyecto que autoriza al Banco de la Nación a facilitar créditos especiales a los colonos auténticos de las distintas regiones del país destinado a la adquisición de semillas.

A continuación y como no hubiera número el presidente levantó la sesión, a las 21.10 horas, haciendo presente que en lo sucesivo se sesionará también los martes.

Mentiras Santafecinas



4 — "PRESTAME UN MANGO. MAÑANA COBRO. TE LO DEVUELVO: SOY EMPLEADO MUNICIPAL"

Aumentó el Intercambio Comercial del Año 1935

En todos los renglones se nota una gran mejora

BUENOS AIRES, Agosto 9. — La Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda de la Nación, elevó en la fecha un informe sobre el intercambio comercial.

El valor total de la exportación efectuada en los primeros siete meses de 1935, excluído el metálico alcanzó a la suma de 951.559.000 pesos contra 835 millones 69 mil en el mismo período del año anterior, es decir, que se ha experimentado un aumento de 116.490.000 pesos o sea un 13.9 por ciento.

Las cantidades de productos embarcados en conjunto también fueron mayores. En efecto, mientras en los primeros siete meses de 1934, se exportaron 9.095.000 toneladas, en igual período de este año, las cifras correspondientes fueron 10.149.000 toneladas, lo que representa un aumento de 1.054.000 toneladas o sea un 11,6 por ciento.

Citaran la Convención Radical de Buenos Aires

Deberá tratar numerosos asuntos que quedaron pendientes en la reunión anterior

BUENOS AIRES, Agosto 9 — Aunque hasta el momento no hay resolución definitiva, se cree que para el 24 del corriente, será citada la Convención de la Unión Cívica Radical que preside el señor Carlos A. Sánchez, a fin de continuar las deliberaciones iniciadas en Avellaneda hace poco tiempo.

La convención, como se sabe, deberá tratar la reforma de la Carta Orgánica, conforme al proyecto que cuenta con la aprobación de la Comisión de Asuntos Políticos; considerar la plataforma electoral; elección de candidatos a diputados nacionales y designar la fórmula gubernativa, que será sostenida por el partido en los comicios de noviembre próximo.

Clausuran las Escuelas en Tucumán

TUCUMAN, Agosto 9. — Se anuncia que el Consejo General de Educación, ordenará la clausura de las escuelas debido al mal estado sanitario de la población.

Apresto Antideslizante 'Pfahl'

Nos es grato hacer una especial mención del nuevo invento de nuestro amigo y antiguo industrial de Reconquista, quien ya era conocido por sus cualidades de prolijo investigador, puesto que son varias las patentes que sobre diversos inventos e innovaciones industriales se han extendido a su nombre.

Hoy se trata de un produto industrial, antideslizante y nutritivo, especialmente para correas y cables de transmisión de fuerza, para arneses y artículos de cuero en general, cubiertas de neumáticos, cintas de frenos y demás órganos de tracción flexibles, producto que acaba de ser patentado bajo el número 43.064 por el término de 15 años y que está llamado a prestar inapreciables servicios en su aplicación.

En el breve tiempo que media desde septiembre ppdo., fecha en que se solicitó la patente mencionada, se ha consagrado la bondad del procedimiento. Autoriza tal afirmación los numerosos certificados extendidos por prestigiosos industriales que, después de satisfactorios ensayos, lo adoptaron definitivamente. La conservación, el aumento de la flexibilidad y la elasticidad y, como consecuencia, lo mayor resistencia que de inmediato se manifiesta con el uso del Apresto Antideslizante Pfahl en los órganos flexibles de cualquier naturaleza que sean, fueron calificados elogiosamente y en los numerosos testimonios se citan casos realmente halagadores.

LOS TEMPORALES QUE AZOTAN A PORTUGAL

LISBOA, Agosto 9. — Los temporales continúan azotando el centro y norte de la provincia.

Los rayos fulminaron en Castelarro 137 cabezas de ganado y en Sinsaes, una pastora.

En Sadario, una tromba de agua inundó la región.

Arce fué Designado Decano de la Facultad

BUENOS AIRES, Agosto 9. — El Dr. José Arce, fué elegido Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, obteniendo trece votos o sea por unanimidad.

LOS BARRIOS DEBEN MERECER LA ATENCION MUNICIPAL

EL IMPUESTO SUPRIMIDO A LA NAFTA

El pedido de restablecimiento elevado al Concejo Deliberante

Pocos días hace que se dió a conocer una nota del jefe del D. Ejecutivo Municipal dirigida al Director de Vialidad de la nación, haciéndole saber que no habiendo el P. Ejecutivo compensado el impuesto a la nafta, suprimido, había pedido al Concejo Deliberante el restablecimiento de dicho impuesto.

Ayer el señor Héctor Beltrame, representante de la Municipalidad en el Directorio de O. Públicas de la provincia, acompañado del Director de O. Públicas de la Municipalidad, Ing. Guerra, han conversado con el jefe del D. Ejecutivo Municipal, cambiando ideas acerca de la mejor forma de llegar a un acuerdo con el P. E. de la provincia para compensar el impuesto suprimido.

En esa forma se han iniciado las gestiones y es posible que este asunto quede pronto terminado en forma satisfactoria.

NO SESIONO LA C. DE PAZ

La reunión fué suspendida debido a la enfermedad de uno de sus miembros

BUENOS AIRES, Agosto 9 — La secretaría del Ministerio de Relaciones dió a conocer un comunicado, el cual manifiesta que la reunión de hoy de la Conferencia de Paz fué suspendida debido a la enfermedad de uno de los miembros de la delegación paraguaya y por no haber terminado aún su estudio la comisión designada para informar a la Conferencia sobre los puntos de que hace referencia los incisos 47 del Art. 1o. del protocolo que trata sobre el canje y repatriación de prisioneros.

SE APROBO UN PROYECTO DEL P. ROOSEVELT

WASHINGTON, Agosto 9. — El Congreso aprobó, volviendo a la Casa Blanca para su promulgación del proyecto de ley de Roosevelt, sobre seguros social y que comprende seguros a la vez y a los desocupados.

EL MATCH CON LOS URUGUAYOS

BUENOS AIRES, Agosto 9. — La Asociación del Foot Ball Argentino, resolvió esta noche que el partido a jugarse con el cuadro uruguayo, el jueves próximo, sea disputado en la cancha de Independiente.

Como preliminar jugarán un combinado de segunda división y el seleccionado de la Federación de Chivilcoy.

SUSPENDIOSE A UN PERIODICO EN ALEMANIA

BERLIN, Agosto 9. — La policía secreta suspendió indefinidamente la aparición del periódico de las organizaciones juveniles católicas Deutsche Juenkraft.

Murieron Tres Jesuitas en Italia

AOSTA, Agosto 9. — Tres padres jesuitas resultaron muertos al tratar de ascender por una roca al monte Nery.

BICHITOS TUSADOS

Un diario de Tucumán, en una de sus últimas ediciones, consagra una plana íntegra y con grandes títulos a denunciar las crueldades de que vienen siendo víctimas los menores de edad que la justicia pone bajo la tutela de respetables hogares. El conocimiento de estos hechos deja una amarga y penosa impresión en el espíritu del lector. Y se explica. Las víctimas son criaturas doblemente desgraciadas, pues, al dolor de no conocer a sus padres, se suma el de los castigos que le infieren los padres putativos que la Defensoría de Menores les concede a instancias de piadosas solicitaciones.

En Tucumán cientos de niños —asevera el referido colega— se encuentran en tan triste trance. Uno de ellos, Cosme Daniel Bórquez, de once años de edad, confiado a la tutela de una encumbrada familia de aquella ciudad, fué objeto de un feroz castigo, tan feroz que a estas horas se halla internado en un hospital en donde se asiste de las graves lesiones que le causara uno de los miembros de tan piadosa familia.

Comentando el sombrío desamparo de esos infelices niños, el referido colega norteño dice lo siguiente: "Tenemos leyes obreras que amparan al trabajador y le garanten justicia, tenemos leyes que vigilan todas las actividades de los hombres y regulan armónicamente cualquier cosa que realicen. Todo está previsto, todo se cumple, pero no hay una sola ley que se cumpla, ninguna que defienda a los pobres esclavos tucumanos que desde la infancia sienten el yugo infame, sienten el hambre, el castigo brutal de quienes lo han recibido pensando en la conveniencia de tener ese "animalito" más n la casa, para que divierta a los niños, para que trabaje más que un grande, y para que —si es mujer y ha llegado a la pubertad— alguna noche que el señorito regresa un poco alegre, acepte cuanto le haga, y no hable si no quiere ir a parar al "Buen Pastor" por perdida, por mala mujer. Y es necesario, sin embargo, que haya quien se preocupe de esas pobres criaturas. Es necesario que concluya la vergüenza social de una esclavitud como esta. Podrán ser pobres, podrán ser desvalidos esos niños, pero nadie tiene derecho de olvidar que también son humanos, que también sienten y sufren y que sus lágrimas y sus lamentos expresan mucho más dolor que las lágrimas y los lamentos de los niños ricos que se enfurruñan porque no les quieren comprar otro juguete o les quitan las golosinas para evitarles un "empacho".

Compartimos la indignación que rezuma el texto transcripto, y, más todavía, no olvidamos que en todas las ciudades del mundo existen muchos niños tanto o más desventurados que el tucumanito Cosme Daniel Bórquez; niños sobre cuyas magras carnaduras prueban el rigor de su saña esos seres monstruosos que los amparan y que, sin embargo, tienen corazón y lloran cuando a sus hijos les acaece una desgracia en los juegos con sus felices compañeritos.

El título mismo de nuestra nota no es más que el de una admirable página con que Clemente Onelli —el desaparecido director del jardín zoológico de Buenos Aires— describiera la crueldad imparalela de muchas de esas fieras que en los días domingos suelen ir con sus queridos hijos a visitar a las otras fieras, a las que rugen tras los férreos barrotes.

Bichitos tusados, así denominó Clemente Onelli a las desgraciadas criaturas que como Cosme Daniel Bórquez sienten en sus carnes magulladas la terrible tragedia de ser tutelados por la magnanimidad de ciertas gentes...

¡Bichitos tusados! Para vergüenza del linaje humano el mundo está lleno de bichitos tusados.

SE FORMAN VERDADEROS LODAZALES

La lluvia última puso en evidencia la falta de higiene en la ciudad

ATENTADOS

La poca lluvia caída en la madrugada del miércoles próximo pasado, ha puesto de manifiesto una vez más deficiencias notables en lo que al cuidado de la ciudad y sus barrios, de parte de los organismos municipales, se refiere.

Las calles sumamente sucias, perdido, al parecer, el concepto de que gozaba Santa Fe por su limpieza extraordinaria, apenas mojadas formaron verdaderos lodazales, con todos los inconvenientes que esa situación importa para el tráfico de vehículos y peatones. Solucionado el conflicto de la Maestranza en la medida del deseo de las autoridades municipales, ya que han conseguido sabotear el justo movimiento obrero con la mediación de unos cuantos rompehuelgas, no se han notado progresos en la limpieza de las calzadas.

EN LOS BARRIOS

Dicho abandono, en los barrios, adquiere proporciones de verdadera calamidad. Es sabido el número de veces que las barriadas de la Capital han solicitado de las autoridades edilicias distintas y urgentes mejoras. También son conocidas las promesas y más promesas formuladas por la Intendencia en una tarea electoralista desmedida. Desgraciadamente la casi totalidad de los barrios siguen, no obstante las mismas, teniendo sus calles en un completo mal estado. Calles sin desagües, calzadas sin abovedamiento, a pesar de la poca distancia que las separa de las más hermosas arterias santafecinas, como un contraste demasiado lamentable, siguen esperando infructuosamente la acción oficial, convertidas luego de la más ligera precipitación pluvial, en fangales imposibles de transitar.

ATENTADOS A LA SALUD PUBLICA

Infinidad de vecinos, por otra parte, nos han solicitado pusiéramos de manifiesto el abandono injustificado en que ha caído la higiene pública en los suburbios. Los servicios municipales no se hacen sino con grandes intervalos, pese a que las contribuciones a tal efecto, se cobran puntualmente a toda la población. Sólo aquellas barriadas que cuentan con algún caudillo influyente consiguen la atención de los poderes públicos. Agregan nuestros informantes que la permanencia, en lugares densamente poblados, de grandes montones de basura, constituye un peligro siempre inminente de contagio, máxime en épocas como las presentes, en que toda clase de epidemias afligen a nuestros hogares.

Un último detalle, por si la Intendencia se decide a hacer algo en bien de las zonas obreras de la ciudad. En todos los barrios hay una abundancia nunca vista de perros. La crónica policial no deja un solo día de mostrarnos el peligro que entrañan dichos animales. Una acción intensa de parte de quienes tienen la obligación de contemplar estos problemas ciudadanos, puede brindar positivos beneficios a Santa Fe, ganándose quien lo lleve a cabo, el aplauso merecido y sin recato de toda la población.

Vienen a Esta Varios Delegados del Radicalismo

ROSARIO, Agosto 9. — Partieron para Santa Fe una delegación de delegados que sostiene la fórmula Mosca - Vilela, para conversar con Mosca, sobre la actitud que adoptarán en la Convención de la provincia.

También partió para Santa Fe el señor Alberto J. Paz, delegado del Comité Nacional.

LA REUNION DE LA CONVENCION RADICALISMO DE SANTA FE

BUENOS AIRES, agosto 9.—En el día de hoy el Dr. Alvear recibió a numerosos políticos santafecinos, cambiándose impresiones respecto a la situación del partido en esa provincia.

Los mismos le manifestaron al Dr. Alvear que el buen sentido y el patriotismo de que han hecho gala siempre los hombres de esa provincia, se impondrá a los intereses subalternos y de banderías de algunos de los precandidatos y que en cuanto a la convención que ha de realizarse mañana, seguramente será un poco tumultuosa, pero al final se impondrán los altos ideales del partido a los intereses.

EL SUCESO DEL SENADO

La Comisión Investigadora prosiguió hoy sus tareas

BUENOS AIRES, Agosto 9 — La comisión investigadora del Senado se reunió a las 15 horas y se tomó declaración a numerosos testigos.

Se resolvió enviar copia de algunas declaraciones al Juez Federal Dr. Jantus. La sesión se levantó a las 18 horas y se informó que mañana a las 15 horas.

LASTRE EN EL P RADICAL

El partido radical, en nuestra provincia, después de las elecciones internas realizadas el 14 del mes último, ha dado la ingrata impresión de que su clásica disciplina carece de consistencia, y que una parte de sus hombres dirigentes, que aparecían ante la opinión pública aureolados de prestigios, no pueden gravitar ya en el espíritu de la masa partidaria, porque sus actitudes y confesados propósitos, han quebrado la fe y el concepto que se les tributaba. Acontecimientos que son del dominio general, colocan a esos hombres en un plano inferior, plano en el que se debaten las vulgares ambiciones y se transa hasta con la deslealtad misma con tal de llegar a la consecución de logros desmedidos.

Nadie ignora que el problema del radicalismo de nuestra provincia tiene supeditada la atención de toda la república; que su triunfo o su derrota en la jornada de noviembre influirá poderosamente, no sólo en los intereses de orden institucional sino también en todos los resortes de la vida económica y social de la nación, aun no regularizados después del cuartelazo septembrino; que la conducta de sus líderes pasa en esta hora histórica por el análisis y la consideración del criterio popular, juez en todas las contiendas cívicas y valor decisivo en las orientaciones democráticas, y que los yerros como las virtudes se van pesando hora tras hora para tenerlas en cuenta en el momento de exteriorizar libremente los anhelos y la voluntad que encumbran o desmoronan a los que se consideran conductores del pueblo. Sin embargo, una incomprensión incalificable, o un ansia torpe de menguados apetitos, presenta a ciertos dirigentes como atentando contra el porvenir del partido y la restauración integral del país.

No puede explicarse de otra manera la inconducta que exteriorizan los propiciadores de la Convención radical a celebrarse en esta fecha. Sus propósitos, carentes de sentido común, constituyen un atropello a la Carta Orgánica y a la voluntad de la mayoría partidaria. Se dice que quieren evitar el triunfo de una fórmula ya casi definitivamente consagrada. Pero esa decisión, que entraña la quijotesca lucha contra las aspas del molino, sólo consigue lesionar sagrados intereses de la agrupación política que hoy como nunca reclama de cada uno de sus integrantes honestidad en sus procedimientos y consecuencia con sus postulados.

Pese a las proyecciones que ante el concepto público ha adquirido la burda artimaña con que se pretende malograr un veredicto comicial, podemos afirmar que ella quedará frustrada, porque no es posible concebir que las pequeñeces puedan sobreponerse al sano espíritu de la mayoría radical.

Si esto no ocurriera, el partido tiene una autoridad máxima que debe intervenir enérgica e inmediatamente, y arrojar del templo a los mercaderes.

El radicalismo debe liberarse del lastre, que, como en estas circunstancias, impide que continúe en la altura de sus remontos superiores.

ARRIBO AYER EN MISION CONCILIADORA EL DOCTOR JOSE L. CANTILO

El Conocido Dirigente Radical se ha Negado a Formular Declaraciones

Llegaron con él, también en gestión política, el doctor Amancio González Zimmermann y el señor Alberto J. Paz

REALIZAN GESTIONES

Luego del mediodía de ayer arribaron a nuestra ciudad los doctores José Luis Cantilo, Amancio González Zimmermann y Alberto J. Paz, de tan destacada actuación en el ambiente radical de la nación. La llegada de personalidades tan conocidas suscitó una serie de comentarios y suposiciones de toda índole, en las que versiones para todos los gustos cambiábanse en los corrillos partidarios santafecinos, lógicamente girando sobre un mismo tema: la situación del radicalismo, luego de la lucha interna en que triunfara la candidatura del Dr. Enrique M. Mosca.

Los viajeros alojáronse en el Ritz Hotel, donde de inmediato comenzó a afluir una concurrencia extraordinaria, en la que se notaban todas las figuras de relieve que tiene el partido radical en Santa Fe.

EL Dr. CANTILO NIEGASE HA FORMULAR DECLARACIONES

Instantes después de terminar una reunión a puertas cerradas, en la que tomara parte el Dr. Cantilo con numerosos dirigentes locales, pudimos entrevistar al ex-intendente de la Capital Federal y ex gobernador de Buenos Aires.

Luego de presentarle nuestros saludos, en nombre de "EL ORDEN", la conversación viró hacia el motivo real de su viaje a esta ciudad.

"Llego a Santa Fe — dijo nuestro entrevistado, — a solicitud de un grupo de amigos, reunidos ayer en una comida en la Capital Federal con la lógica jefatura del Dr. Alvear. Evidentemente, mi gestión es amistosa y no sería sincero si negara el motivo fundamental de la misma, que se descubre apenas contemplemos los intereses legítimos del radicalismo.

He llegado hace un rato, apenas, y recién estoy recogiendo antecedentes con respecto a la situación planteada, que se ha de resolver de acuerdo a lo que aconseja el buen sentido y el futuro de nuestro partido".

La conversación, dirigida por el Dr. Cantilo, no podía satisfacer la curiosidad de nuestros lectores y tratamos de ahondar en el espíritu del líder porteño, en torno a su punto de vista con respecto al conflicto planteado en nuestra provincia. Así se lo expusimos y su contestación fué perfectamente lógica.

—"Mi posición en esta emergencia, ha pesar de conocer perfectamente la curiosidad de ustedes, ya que he sido durante muchos años periodista, me inhabilita para concretar una opinión personal. Por lo demás, no conozco todavía cual es en su fondo la cuestión santafecina, ya que no ocupo ningún puesto del Comité Nacional, que es quien ha tomado un perfecto conocimiento del asunto. Yo vengo a escuchar a todos los amigos y a tratar de limar asperezas, si las hay. Repito que mi gestión es amistosa y carente de todo carácter oficial. No puedo hablar más para la prensa mientras no domine perfectamente todos los pormenores del conflicto. Quizás mañana pueda ser más extenso. Puede que luego de tomar cabal cuenta de todos los puntos de vista ubique el mío en el terreno de las necesidades radicales. Yo les ruego disculpen mi mutismo, pero es perfectamente explicable, cuando estoy colocado en una situación tan especial".

Era evidente el propósito del Dr. Cantilo de no hacer declaraciones de ninguna índole, pese al tono amistoso de sus manifestaciones. Igual mutismo obtuvimos como respuesta cuando quisimos llevarlo a otros puntos de interés para el partido radical. Debía atender a sus amigos, y comprendiéndolo así abandonamos nuestro intento, con la formal promesa de parte del conocido visitante, de ser más amplio en sus manifestaciones para "EL ORDEN" durante el día de hoy.

LAS GESTIONES REALIZADAS

Durante toda la tarde y parte de la noche, el delegado metropolitano prosiguió su tarea, recibiendo a un número crecido de dirigentes santafecinos. Hombres de todas las tendencias en que se ha dividido el radicalismo en la oportunidad de la elección de candidatos a gobernador y vice llegaron hasta su alojamiento, manteniendo prolongadas conferencias, de cuyos resultados no ha trascendido ninguna información.

En cuanto a los Dres. Paz y González Zimmerman, que habían llegado con el solo fin de acompañar al Dr. Cantilo y facilitar su misión, dado el breve tiempo de que este dispone para la misma, fueron visitados por sus numerosos amigos de la ciudad. No tuvieron, así por lo menos lo aseguraban informes de fuente radical, ninguna vinculación con los trabajos que realizaba, simultáneamente el Dr. Cantilo.

Rehuye Amablemente la "Interview"



Asediado por dos redactores de EL ORDEN, el Dr. José Luis Cantilo rehuye con toda fineza el formular declaraciones sobre su gestión en esta ciudad ante el conflicto planteado en el seno del radicalismo santafecino.

Hoy se Inicia el Escrutinio

Como lo hemos informado en la edición anterior, la J. Central de Elecciones que preside el Dr. Guinle iniciará en el día de hoy el escrutinio de las recientes elecciones de revocatoria de mandato de las autoridades municipales realizadas en Rafaela.

El acto se realizará en el local de la Junta a las 10 horas. Será público.

Convocase la Asamblea Legislativa

Se da como segura la designación del doctor Parera para la

SENADURIA

Conforme lo hemos adelantado en otra edición, el poder ejecutivo tiene resuelto llenar la vacante de senador nacional.

Para ello, dentro de breve, el gobernador Dr. Molinas firmará el decreto convocando a la asamblea legislativa para que elija el reemplazante del Dr. Enzo Bordabehere que, como se sabe, fué asesinado en el propio recinto del Senado. Ya hemos dicho que el cargo será ocupado por un hombre del norte, siendo casi seguro que la designación recaiga en el Dr. Gregorio Parera.

Los dirigentes del partido demócrata progresista resolverán esto último, en forma definitiva la próxima semana.

Don Alberto J. Paz tampoco ha hablado



El Sr. A. J. Paz

Con el propósito de ofrecer a nuestros lectores una opinión definitiva sobre los acontecimientos que conmueven en esta hora a la Unión Cívica Radical y en conocimiento de la presencia en nuestra ciudad del ex-senador nacional por la provincia y destacado dirigente radical D. Alberto J. Paz, nos apresuramos a saludarle en su alojamiento del Ritz Hotel.

A pesar de que le hallamos de animada sobremesa con los Dres Mosca y Cantilo, con la amabilidad que le caracteriza, nos concedió de inmediato un aparte y, adelantándose a nuestras preguntas, nos refirió que el motivo de su viaje respondía a causas del dominio público; que recién llegado, apenas si había tenido tiempo para saludar a algunos particulares y políticos.

Ya, por último, como queriendo aminorar el fracaso del repórter, nos tendió cordialmente la mano con un cálido "hasta mañana" y la promesa formal de adelantarnos algunas impresiones, cuyo interés no es el caso destacar ahora, dada la autoridad indiscutible de su palabra.

PROFESIA QUE SE LAS TRAE

Picada por los comentarios admirativos de la gente del pago y aprovechando los beneficios de la lluvia que limpió de polvos los caminos, vimos llegar a la casa de la nueva sibila, a la señorita Provincia.

Es así como desde el punto estratégico que hemos elegido para la pesca de novedades, pudimos observar primero, su rostro ceñudo, pese a lo despreocupado de su andar y a las galas de moza criolla que lucía; y tomar la versión taquigráfica de la profecía.

A oír tocan:

—Buenas tardes doctora: el cariño de mis padres, excesivamente preocupados por mi porvenir y la fe que me merecen sus revelaciones luego de las predicciones que le hiciera al bulino de Manolo, me indujeron a venir hasta usted.

—Siéntese niña y vaya sabiendo de que cuanto aquí oirá no son pálpitos de esta vieja ignorante, sino las palabras mágicas que se encierran en las cartas. ¡Corte con la izquierda!... ¡Otra vez!

—As de espadas, por favor...

—No se preocupe, la espada no cuenta; de vez en vez aparece un general como queriendo apadrinar a alguien. ¡Ah!, es el patrón de "La Rosada", la estancia del pago grande.

—Sí la conozco; pero no me gusta esa gente; dicen; al menos así lo asegura mi padre, que es morada un tanto licenciosa, entregada por completo a los vicios de los "ghonnies" que le compran el ganado, y, lo que es peor, es que muchos de ellos lucen fajas, [illegible] negras y adoran no sé a qué cruz, pero que está lejos de ser la cristiana.

—¡Atención a esta carta! Vd. ha de casarse muy pronto.

—Pero, sino tengo novio.

—No importa, los pretendientes son tres.

—¿Tres? ¡Qué barbaridad!... ¿Con cuál me quedo?

—Primero, un señor ya de edad, de la estancia "La Rosada". Al parecer viene apadrinado por Don Juan, el capataz de Constitución; se trata de un hombre muy avezado en cuestiones de Instrucción Pública, cuyo amor hacia Vd., le viene desde muy atrás.

—¡Bueno... bueno! Yo no quiero viejos; no estoy para andar curando de reumatismos a carcamanes que no sirven sino para manosear.

—Despreocúpese. Está descartado, me lo dice este as de oro; es hombre que no tiene como hacer frente a la situación, tanto que si aspira a su mano, es porque se anda babeando y cuenta con el aliento del general. Pero Vd. ya sabe, a Don Justo lo agarró la gripe y también lo agarró Don Lisandro que para eso de dejar desnudo es como mandado a hacer de encargo. ¡Otra carta!: un hombre joven, buen mozo para mejor, inteligente y capaz. A pesar de sus pocos años se ha ganado el respeto de la paisanada por sus habilidades para los números y el aplomo para afrontar las crisis; tanto, que el patrón de la estancia "La Gris" descuenta la conquista como cosa archisegura.

—¿Es apuesto y joven, verdad? ¡Qué lindo!

—Calma niña, calma. Hay otro mozo, ya más reposado, que en este momento se dispone a ganar en duelo criollo el derecho de pretender su mano. Es de la estancia "La Chinesca" que como Vd. sabe, está bastante alborotado a causa de algunos de sus peones demasiados prendados de su belleza. Por ahí amenaza un entrevero, pero por esta vez, confío que se calmarán los ánimos antes de que se desencadene la tormenta del sur que está brava como nunca. A la postre el que traerá la representación de ese pago será un viejo conocido suyo; hombre de respeto y de ley.

Sí, sí, pero, dígame ahora: ¿Cuál es el que más me aprecia.

—Vea niña, como apreciar, la aprecian los dos. Los candidatos son serios y las perspectivas matrimoniales suyas son magníficas. Si no fuera porque estoy quedando bastante ciega a causa de los años y se me acabó el querosén, le diría cuál es su futuro. De modo que no se impaciente y véngase otra tardecita un poco más temprano.

SE PIDIO A LA LEGISLATURA LA INTERVENCION A LA COMUNA

EL PUEBLO QUIERE LA EXPULSION DEL DOCTOR MENCHACA

Una gran manifestación recorrió ayer las calles de nuestra ciudad, protestando contra las arbitrariedades del Dr. Menchaca

LOS OBREROS DE MAESTRANZA

Como era de presumirse, por la impopularidad que ha conquistado con sus yerros el intendente municipal, el acto realizado ayer para pedir la intervención a la comuna tuvo grandes proporciones. Todo el pueblo, sin distinción de clases ni ideologías, se lanzó a la calle en demanda de una misma aspiración y en defensa de un mismo derecho: la normalización de la administración pública de nuestra ciudad, que se encuentra actualmente en manos irresponsables, produciendo el desquicio económico y la desorganización política de la capital santafecina.

Por eso la protesta colectiva debe ser oída por las autoridades provinciales, interviniendo la municipalidad —de acuerdo a lo que dispone la constitución— para volver las cosas a su curso normal.

EN LA PLAZA COLON

El mitin organizado ayer en la plaza Colón, por los obreros de maestranza, alcanzó enormes proporciones. Antes de la hora anunciada para la iniciación del acto, ya se habían concentrado en ese lugar varios centenares de personas, entre las que figuraba la [illegible] del personal de la comuna, y gran cantidad de obreros de distintos gremios y tendencias. La ciudad estaba [illegible] representada por sus clases [illegible], como así también por [illegible] sectores de la población que se hicieron presentes para exteriorizar el repudio general a la intendencia.

Entre otros oradores, hicieron uso de la palabra un delegado del partido [illegible], el secretario local del partido Comunista y el ciudadano Juanto, en nombre del Comité Popular Antifascista. Todos expusieron con frases elocuentes la grave situación porque atraviesa la ciudad bajo la [illegible] menchaquista que trajo tantos perjuicios a la administración pública, como al personal y vecindario.

La concurrencia aplaudió entusiastamente a los oradores, pidiendo a gritos la intervención a la comuna.

LA MANIFESTACION

Terminado el mitin, se formó una columna de varias cuadras que, llevando a su frente varios carteles con leyendas alusivas, tomó por calle San Martín en dirección a la legislatura.

Durante todo el trayecto se repitieron los gritos hostiles contra la intendencia por su arbitrariedad y abandono de los intereses que están a su custodia.

EN LA LEGISLATURA

Llegada la manifestación frente a la legislatura, se destacó una comisión compuesta por delegados de los obreros municipales que entrevistó a representantes de ambas cámaras, para hacerle entrega del pedido de intervención amplia que transcribimos más abajo. Los visitantes fueron atendidos deferentemente informándoseles que la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados se reunirá el viernes próximo y que será designada una comisión de contadores para estudiar el estado financiero de la comuna, después de lo cual se producirá el despacho respectivo.

Los delegados notificaron a la salida al público congregado en la Plaza Pringles, de la respuesta que habían obtenido de los legisladores, y después de ocupar una tribuna improvisada, el obrero cesante Guillermo Ferrer, el ciudadano Rodolfo Bosque y otros oradores, se disolvió tranquilamente la manifestación.

EL MEMORIAL

El memorial presentado, dice así:

"Santa Fe agosto 9 de 1935. —Al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados Provincial. Presente.— Distinguido señor: Los abajo firmados en representación de los obreros municipales cesantes, de las agrupaciones obreras y público congregado frente al recinto de esta H. Legislatura, solicitan de los Poderes Legislativos Provinciales: Una ley de intervención amplia, a la Comuna de Santa Fe, en forma de terminar como es menester, con la situación anormal y angustiosa, en que ha colocado a la ciudad y a los obreros de la misma, la actuación desquiciada de un funcionario que no sabe ni quiere interpretar las necesidades de la población.

El desequilibrio económico de todos conocido, nos exime de comentarios y esos hechos injustificados bajo todo punto de vista, los agrava el señor intendente con la desacertada resolución de dejar cesantes sin causa que lo justifique, a gran número de obreros impagos, muchos, en más de diez meses, rehusándose a atenderlos en las gestiones que realizan en procura de sus haberes.

Queda probada con este solo hecho, la subversión del orden administrativo y la manifiesta incapacidad del señor Intendente, puesta en el desempeño de sus funciones.

Por lo expuesto y en defensa de los intereses colectivos e individuales, es que nosotros, los obreros, parte del pueblo que representáis, llegamos a este recinto formulando este pedido de intervención, en salvaguarda de los derechos democráticos tan injusta e inconscientemente vejados por el actual Intendente.

En la seguridad que la H. Cámara tendrá en cuenta este pedido, prestándole la atención que se merece por ser justicia, saludan al Sr. Presidente con la más distinguida consideración. — Por la Comisión.

LOS OBREROS FRENTE A LA LEGISLATURA



El personal de la comuna que formó parte de la manifestación realizada ayer, al llegar frente a la legislatura para destacar una comisión con el memorial pidiendo la intervención amplia.

Numerosos Asuntos Despachó la C. de N. Constitucionales

BUENOS AIRES, Agosto 9. — Se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, despachando los siguientes asuntos:

Aprobación del Tratado antibélico de no agresión y Conciliación suscripto en Río de Janeiro, el 10 de Octubre de 1933.

Aprobación de la adhesión al tratado Briand-Kellog, para la aprobación y proscripción de la Guerra y el tratado de Comercio Navegación suscripto el 29 de Mayo de 1935 entre Argentina y Brasil.

Otra Acertada del Doctor Menchaca

El jefe del departamento ejecutivo de la municipalidad se halla empeñado en crear una nueva fuente de recursos mediante la aplicación de un impuesto a la nafta.

Con vista a la realización de ese propósito está movilizando todos los resortes a su alcance, pero a juzgar por la franca resistencia que desde el primer momento mereciera la "feliz iniciativa" del señor intendente, puede anticiparse la seguridad de su fracaso.

Y será este un yerro más que el jefe de la comuna agregará a la larga lista de desaciertos que constituyen lo único saliente de su gestión edilicia.

Decididamente, el Dr. Menchaca no tiene compostura, y hasta se diría que gozara en provocar la adversión pública con sus actos e iniciativas. No acaba de salir de un traspiés cuando ya cae en otro.

Su intento de gravar la nafta revela bien a las claras que nuestro lord mayor ya no sabe lo que hace, y de ahí el anhelo colectivo expresado ayer categóricamente ante el palacio legislativo de librar a la comuna de quien la desprestigia y hunde cada vez más en un descalabro que costará mucho dinero y más tiempo en resarcirla.

Se Proyecta Ampliar el Capital del Banco Municipal de Santa Fe

Se hacen gestiones por intermedio de sus directores, tendientes a colocar un empréstito de un millon y medio de pesos

ENTREVISTA REALIZADA

Hace ya mucho tiempo fué sancionada una ordenanza y una ley por la que se autorizaba la ampliación del capital del Banco Municipal, para lo cual se haría un empréstito de un millón y medio de pesos. Hasta ahora nada se había hecho para ver de llevar a la realidad lo resuelto. En el día de ayer los miembros del directorio del citado banco, señores Sarsotti y Viñas, realizaron una entrevista con el Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal cambiando ideas al respecto.

Como consecuencia de esto se anuncia que se harán las gestiones tendientes a colocar el empréstito y en esa forma hacer efectiva la ley, aumentando el capital del Banco Municipal en la cantidad citada.

Las gestiones se han de llevar adelante la próxima semana.

Setin Ocampo: lo Buscan sus Familiares

En la tarde de ayer se nos ha solicitado la publicación de una nota emotiva. La madre de Setin Ocampo solicita de éste, si es que lee estas líneas, o que se le comunique si algún amigo conoce su paradero, que regrese urgentemente a su hogar. Un hermanito está enfermo, muy grave y lo llama insistentemente en el delirio de su fiebre.

Ruega la señora de Ocampo, de quien sepa alguna noticia de su hijo, le haga saber donde se encuentra, por intermedio de EL ORDEN.

El Plan de Edificación de Escuelas

Como hemos tenido oportunidad de informarlo en otras ediciones, el poder ejecutivo lleva adelante el plan de edificación escolar en toda la provincia.

Ayer la Junta Consultiva de Edificación ha llamado a licitación para la adjudicación de las siguientes obras: Para el edificio que ocupa la escuela de Emilia, ampliación por un total de $ 10.597,24; ampliación y reparaciones de dos aulas en el edificio que ocupa la escuela Falucho, ubicada en el distrito Barranquitas, obras presupuestadas en la suma de $ 10.076,24, ampliación de dos aulas en la escuela 279 de la colonia Belgrano, presupuestadas en la suma de $ 5.610,73.

Se nos informa que una vez que sean adjudicados todos esos trabajos, se dictarán las medidas que correspondan para que los mismos se inicien de inmediato.

Audiciones de "El Orden"

Programa de hoy

En nuestro Boletín Informativo que se propala diariamente de 19 a 20 horas, por intermedio de los altoparlantes, efectuará hoy su primera presentación, el celebrado conjunto Splendid cuyo programa estará constituído por números de música, cantos, recitados, cuentos, etc.

PROGRAMA DEL DOMINGO

El domingo actuará ante nuestro micrófono, a la hora del informativo, el excelente conjunto de cuerdas "Carré" que se desempeña con sumo acierto en la emisora local.

El programa ha desarrollar es el siguiente:

Tres Arbolitos, marcha; Ondas del Danubio, vals; Augusta, mazurca; Triste Adios, mazurca; Sueño Chino, fox-trot; 9 de Julio, tango; Sobre las Olas, vals; Giordano Bruno, mazurca; Siempre Avanti, marcha.

EL SENADO NO LOGRO SESIONAR

No concurrieron los legisladores necesarios para formar quórum

EL VIERNES

A pesar de esta citada la Cámara de Senadores de la provincia para sesionar ayer durante la tarde y noche, no pudo el Cuerpo considerar los distintos asuntos a su consideración, por no haber concurrido a la Legislatura el número de senadores necesario para el quórum.

La presidencia ha dispuesto, de acuerdo a la costumbre del Cuerpo, citar nuevamente para el viernes próximo.

Movimiento Político

Partido Demócrata Progresista

Constituyóse anoche en el local de la 5a. sección, la Junta Departamental del Departamento La Capital del partido Demócrata Progresista, designando sus autoridades. Fué elegido secretario general por unanimidad, el doctor Emiro A. Seghizzi, secretario de actas el Dr. Aldo Fabio Santucci, tesorero el señor Víctor Alonso y Alberto Pérez. Se designó una comisión compuesta por el secretario general doctor Seghizzi, Dr. Parera y Dr. Santucci para que recorran los distritos donde aún no se han constituído comités, a fin de iniciar las medidas tendientes a su pronta organización.

Resolvióse también iniciar en forma activa la propaganda en el departamento La Capital dentro de la próxima semana.

LOS TELEFONOS DE "EL ORDEN"

	S. T.	U. T.
Dirección:	10185	
Administración: . .	19411	5526
Redacción:	10188	6667
Deportes:	10186	6668
Sociales:	19920	6713
Policiales:	10186	6667

LLAME DESDE LARGA DISTANCIA, POR LOS APARATOS ESPECIALES

EL ORDEN U.T.		208
T. T.	Dirección	80
T. T.	y Cables	79

RECLAMOS: S. T. 10185

LA RENOVACION DEL EMPRESTITO CON LA CHEMICAL BANK AND TRUST COMPANY

EL MENSAJE A LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Ventaja que la renovación importa para la provincia

Ya hemos informado que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha renovado el préstamo de los cinco millones de dólares con la Chemical Bank and Trust Company, de Nueva York.

Relacionado con esto, el gobernador, doctor Molinas, elevó ayer este mensaje a la Legislatura:

"A LA LAGISLATURA DE LA PROVINCIA:

"Se acompaña a este mensaje, el proyecto de convenio celebrado en la fecha con el señor Alfredo C. Dent, representante del Chemical Bank and Trust Company, de Nueva York.

La Legislatura conoce la obligación pactada el 4 de febrero de 1931, en virtud de la cual, la provincia contrajo un préstamo a un año de plazo, por la suma de cinco millones de dólares.

La deuda está actualmente reducida a la suma de 4.775.000 dólares, habiendo hecho durante este gobierno amortizaciones por 225.000 dólares.

El día 23 de junio de 1933, y por ley promulgada con el No. 2322, se celebró un convenio, renovándose el préstamo por dos años, plazo que ha vencido en el día de ayer.

Los esfuerzos hechos por el P. E. a fin de consolidar esta obligación, no han podido hasta ahora tener éxito definitivo y a fin de poder disponer del tiempo necesario para proseguir las gestiones, ha solicitado y obtenido de los banqueros, que se efectúe una nueva renovación por el término de sesenta días, manteniéndose todas las cláusulas del convenio a que se ha hecho referencia, del 23 de junio de 1933.

Por el convenio se establece el pago de los intereses por el término de sesenta días en cuotas mensuales, al mismo tipo de 5 1/2 o/o estipulado en el anterior, y el pago de los gastos efectuados por el representante del acreedor.

La ventaja que para la provincia tiene la renovación de esta deuda tan importante, lo ha decidido al P. E. a suscribir el convenio que se acompaña, y espera que la Legislatura le prestará preferente atención, y que dentro de los términos establecidos en el mismo, será dictada la ley respectiva.

Saluda con toda consideración — LUCIANO F. MOLINAS. — *Alberto T. Casella.*"

¡ESTAN CONDENADOS AL OCIO FORZOSO!





En los alrededores de nuestra ciudad, como en la campaña y en las inmediaciones de todos los grandes centros urbanos, vemos estos ejemplares humanos que pasan la vida en la holganza. ¿Son figuras escapadas de las páginas de Gorki? ¡No! Nada tienen ellos de novelesco en su pobre existencia. Se trata pura y simplemente de trabajadores sin ocupación, de seres comunes que no aspiran a ser protagonistas de ningún drama, aunque la adversidad les obligue a llevar una vida dramática. Están condenados al ocio forzoso. Eso es todo.

☆ ☆

El Orden

Son Veinte Páginas en Tres Secciones — SANTA FE, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1935. — TERCERA SECCION

Ha Debido Inhibirse Arancibia

A raíz del cobarde asesinato del senador electo Dr. Enzo Bordabehere, entre las providencias adoptadas para el esclarecimiento del hecho, el Senado resolvió el nombramiento de una comisión encargada de investigar las responsabilidades en que podría haber incurrido el personal de la casa, como así mismo cualquier otra contingencia que pudiera arrojar sombras sobre el cuerpo legislativo. Según se recordará, esa comisión fué integrada por los senadores Bravo, Vidal y Arancibia Rodríguez. Respecto a la presencia de este último en la citada comisión se hacen objeciones perfectamente atendibles, coincidiéndose en que el señor Arancibia Rodríguez, no debió aceptar tal designación. En abono de ese juicio se recuerdan diversas incidencias producidas entre el político asesinado y el referido senador en la época en que éste actuó como interventor de la provincia de Santa Fe. Se menciona así cierta escena de la legislatura provincial, en la que el Doctor Bordabehere le dijo al político puntano ciertas verdades que de ningún modo pudieron halagarle. A ese antecedente se agrega el recuerdo de la campaña que en defensa de los intereses de Rosario realizara el diario "Tribuna", cuya dirección ejercía el Dr. Bordabehere, campaña que frustró el plan de monopolizar el transporte de pasajeros y del cual era partidario el Dr. Arancibia Rodríguez. Y por último, se hace presente en dichas objecciones que fué el representante por San Luis quien mostró más empeño por la postergación del diploma del extinto político santafecino y no sólo eso, sino que también se le indicó como el más decidido partidario de la intervención a nuestra provincia de que tanto se habló en cierto momento.

Por tales antecedentes se juzga que el Dr. Arancibia Rodríguez debió inhibirse de formar la comisión investigadora ya mencionada y a fé que no se juzga mal.

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Molinas, concurrió temprano. Se ocupó de diversas cuestiones administrativas, recibió a varios legisladores y conversó con sus Ministros sobre importantes asuntos a estudio.

LOS MINISTROS

Regresaron de la Capital Federal los Ministros de Instrucción Pública, doctor de la Vega y de Gobierno, doctor Parma. Ambos concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

—El Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella, estuvo ocupado en el estudio de antecedentes para la ejecución de obras públicas en la provincia.

Un Decreto Dado por el Tribunal Disciplinario

Dictaminó el Fiscal de Gobierno en un asunto de importancia

Desde estas columnas, nos hemos venido ocupando del conflicto suscitado en Nelson y Manucho, como una derivación de los procederes injustos e intemperantes del Consejo Escolar No. 168, y ayer mismo comentábamos el desacato que entrañaba la conducta que acaba de poner en práctica dicho Consejo frente a una resolución del Tribunal Disciplinario.

Los educacionistas damnificados, antes de llevar el asunto a los estrados de la justicia, consultaron el caso por intermedio del Ministerio al Fiscal de Estado, el cual acaba de producir el siguiente dictamen:

"Sr. Ministro:

"El Consejo Escolar No. 168 ha dejado cesante dos directores de su distrito, y no obstante la resolución del Tribunal Disciplinario que ha resuelto la reintegración de las interesadas a sus respectivos puestos, no pueden tomar posesión de ellos porque el Consejo Escolar ha llenado las pretendidas vacantes con personas que no reunen los requisitos de ley y aduce no haber vacantes nuevas para reintegrar a las solicitantes.

Estas con el fin de conseguir se les haga justicia, piensan querellar a los consejeros escolares y solicitan del señor ministro las asesore previamente si las resoluciones del Tribunal Disciplinario son obligatorias a los Consejos Escolares.

A mi entender no cabe duda alguna. La ley ha establecido como tribunal de apelación al Tribunal Disciplinario y si sus resoluciones no fueran obligatorias a los Consejos Escolares, se habría creado un organismo lírico, sin función concreta alguna, ya que la declaración del derecho sin imperio o sea la facultad de hacer cumplir las resoluciones hace caer por los suelos la majestad de la justicia.

Que la actitud de los Consejos Escolares al rebelarse contra las resoluciones de las autoridades superiores sea o no delictual, es cosa que no compete a la Fiscalía establecerlo.

De lo que no cabe duda alguna es que la actitud del Consejo Escolar No. 168 autorizaría una denuncia o querella que en ningún caso podría considerarse como temeraria.

El trámite a seguir en el caso concreto debe ser indicado por algún profesional que asesore a las reclamantes.

Despacho, agosto 7 de 1935. — *C. Díaz Rodríguez*, Fiscal de Estado. — *Ig. López Cándioti*, secretario".

Se Vulneran Derechos Adquiridos



Al ocuparnos ayer de la desorganización municipal, dijimos que ésta no sólo afectaba los intereses generales de la ciudad, sino que llegaba a vulnerar los derechos legítimamente adquiridos de los habitantes del municipio. En ese sentido, citábamos, entre otros, el caso de la intersección de las calles Mariano Comte y Francia, donde, por existir varios ranchos, no se había abierto al servicio público la calzada últimamente nombrada, impidiendo esta circunstancia que los propietarios en esas esquinas puedan edificar, y eso que hace más de dos años que la calle ha sido escriturada al municipio, y aquéllos abonados todos los derechos, inclusive los de vereda y cordón. En esta nota gráfica aparecen los mencionados ranchos que ya debían haber sido destinados a otro sitio donde no perjudiquen los derechos de terceros ni obstruyan el progreso de la ciudad como sucede ahora ya que hace imposible el que se eleven las construcciones ya planeadas a que hacemos referencia. Pero lo más anormal del caso es que en la Intendencia ni siquiera se preocupan en atender las reclamaciones que, casi a diario, han venido interponiendo los dueños de los terrenos lindantes con esa calle cerrada. No sabemos en virtud de qué extraños compromisos la Intendencia mantiene ese estado de cosas que, además de atentar abiertamente contra el derecho de las personas, conspira en detrimento del progreso edilicio, como es el que significa el aumento de la edificación, que hoy allí se impide no sabemos si por negligencia o por una manifiesta mala fe, empeñada en sostener una situación altamente perjudicial para todos.

Por la Libertad de Prensa

Es conocido el decreto del Poder Ejecutivo que preside el General Justo, imponiendo a la prensa nacional una serie inaceptable de restricciones. Todos los diarios del país han comentado desfavorablemente lo que es un avance decidido por sobre las libertades que enuncia categóricamente la Carta Fundamental de la república, habiéndose formado también, en el seno de la opinión pública, de esa opinión pública de juicio instintivo que nunca se equivoca, un criterio francamente hostil al decreto regresivo.

El doctor Enrique Dickman, legislador del Partido Socialista planteó con ese motivo el miércoles último un proyecto de interpelación al ministro del Interior doctor Melo, fundándolo con su reconocida elocuencia.

Hay en el discurso, toda una medulosa expresión de principios fundamentalmente democráticos, un párrafo que merece ser conocido por todos los argentinos y que reproducimos gustosos, por definir al diario moderno, frente a las trabas que pretenden crearle quienes no viven la realidad del momento histórico porque atraviesa la nación, encerrados en una ideología reaccionaria e impopular, que los ha divorciado definitivamente de la conciencia nacional.

Dijo el doctor Dickman, a manera de final de su discurso:

Señores diputados: la prensa diaria es el pan intelectual de todos los hombres. ¿Se concibe un ciudadano, si no es un analfabeto, que no lea algún diario? Y todavía en nuestro país la prensa no ha alcanzado la difusión que debe alcanzar, precisamente porque todavía hay un gran número de analfabetos. ¿Se concibe algún ciudadano sin leer un diario? ¿Y saben los señores diputados lo que significa un diario moderno? Es la síntesis de la materia y del espíritu: un diario moderno es una cosa extraordinaria; se hace en poquísimas horas; recibe noticias del mundo entero. Son los cables submarinos, son los aparatos radiotelefónicos, radiotelegráficos, son los teléfonos, son los hilos telegráficos del país entero, es una legión de hombres que en pocas horas prepara todos los días el plato intelectual para todos los ciudadanos. Son los obreros del músculo, máquinas potentes como titanes, precisas como cronómetros y obedientes como niños que fabrican en pocas horas las decenas y centenares de miles de ejemplares, que esparcen por todo el país y llevan en sus páginas la información fausta, la información infausta, la información exacta, la información tendenciosa, pero que representan el multiforme, el completo espectáculo de la vida contemporánea. ¿Quién puede reglamentar eso? ¿Quién puede someter eso a decretos e inspecciones y controles burocráticos de la administración pública? Dejemos libertad a la prensa; que cometa sus errores y sus abusos; siempre estos abusos y estos errores son más justificados y perdonables que los errores y abusos de los poderes públicos. El único freno, el gran freno para los poderes públicos es la prensa libre. Cuidemos de ella y haremos una labor útil y buena para el país. Nada más. (Aplausos).

Adoptó Resoluciones el Comité Departamental de la U. C. Radical

Bajo la presidencia del doctor Alejandro Greca, realizó sesión el Comité Departamental de la U. C. Radical.

Después de largas deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

1o. Comunicar al C. Provincial, el resultado de las elecciones internas realizadas el día 14 del mes pasado, como así también el resultado de las mismas en lo que se refiere exclusivamente a la designación de candidatos a electores de gobernador y suplentes, senadores y diputados provinciales y concejales titulares y suplentes.

2o. — Recabar de los Comités seccionales y de distritos, la nómina de los afiliados que están atrasados en el pago de la cuota y manifiesten a la vez las causas por las que no se realiza la cobranza.

3o. — Encargar a los comités seccionales y de distritos, la confección de padrones sacados directamente del libro de afiliados, [illegible] con las indicaciones que se impartirán oportunamente por intermedio de la secretaría.

4o. — Autorizar a la presidencia para convocar a elecciones en la mesa 1a. de la sección 5a., de acuerdo con la resolución de la mesa directiva del Comité Provincial.

5o. — Designar presidente de comicio en dicha mesa al doctor José V. Castro, suplentes Rómulo Marcilli y Adolfo Norbelli.

La Lluvia y la Campaña

Ha llovido regularmente en una extensa zona del país. Pero, hasta este momento, no ha sido tan la cantidad de agua suficiente como para poder esperarse una rehabilitación amplia en el estado lamentable en que habían caído nuestras campiñas. Los efectos de la lluvia producida resultarán, indudablemente, beneficiosos para los campos de pastoreo y para las chacras en que se ha sembrado ya, facilitando los trabajos agrícolas, pero no para forjarnos grandes ilusiones si no adviene una mayor caída de agua.

La enorme sequía había llegado a cristalizar la tierra destinada a la agricultura, y esa situación no se destruye con el milimitraje hasta este momento registrado. Además, hay que tener presente que más del 50 o/o de los trabajos ordinarios no se han realizado aún, y eso, dado lo avanzado del año, impedirá que las siembras se efectúen en la época normal, y, en consecuencia, se nos priva de un elemento de juicio sobre el resultado que las mismas puedan dar.

La persistencia sin embargo, del nublado hace esperar que lo que aun falta se ha de producir, alejando, así, un tanto, las sombrías perspectivas que estaban cerniéndose devastadoras sobre nuestras campañas, por más, como estamos de decir, no podemos ya aguardar una soberbia cosecha en el sentido que estamos acostumbrados a presenciarlas en años anteriores cuando los trabajos eran completamente favorecidos por los fenómenos meteorológicos de las lluvias oportunas y abundantes.

El Archivo Histórico

Se proyectan algunas mejoras

El Director de la Biblioteca y Archivo Histórico, ha conversado en el día de ayer con los miembros de la Suprema Corte de Justicia acerca de diversas mejoras que se proyectan.

Se ha resuelto que el día lunes próximo se inicie el traslado de todos los muebles y demás que hasta ahora pertenecían al Archivo Histórico de la Provincia, y, que como se sabe serán llevados al Palacio de los Tribunales donde está instalada la nueva dependencia que dirige el señor Correa. Se proyecta colocarla a la altura de la importancia que tiene y de la misión que [illegible] de acuerdo a la [illegible] su creación.

